



Unión de Agricultores y Ganaderos de La Rioja (UAGR-COAG)
c/Portales 24, 1º Izq. 26001 Logroño
Teléfono: 941227162 – Fax: 941228295
uagr@uagr.org



PROPUESTA VITIVINÍCOLA DE LA UAGR-COAG

Introducción

El sector vitivinícola riojano es mucho más que un sector productivo: es el que más contribuye al mantenimiento de un medio rural riojano vivo y con futuro. El mundo del vino de Rioja ha experimentado continuos altibajos durante su larga historia, encontrándonos actualmente en uno de los momentos más complicados que se recuerdan para los viticultores. Atrás quedaron los dientes de sierra de las décadas de los 80 y 90, así como el intento de estabilizar el sector mediante la Interprofesional, ya en este siglo.

Los viticultores riojanos soportan desde hace tres campañas una situación de precios por debajo de costes de producción, tanto de la uva como del vino a granel que venden cooperativas y cosecheros. Esto sucede porque la posición dominante del sector comercial está provocando que los viticultores asuman en solitario el descenso del volumen del negocio de la DOC Rioja, sin que las medidas adoptadas hasta la fecha hayan servido para otra cosa que acallar los ánimos y voluntades reivindicativas de algunos.

Hace unos años, se consideraba que el mercado estaba en equilibrio y había rentabilidad para todos los operadores cuando había unas existencias en bodega tres veces superior a las ventas. Esta situación ya se está dando ahora mismo, sin que en estos momentos remonten los precios pagados a los viticultores, lo cual demuestra que esta **ratio** no es tan decisiva como se pensaba.

La *ratio* existencias/salidas estaba al terminar 2011 en 3,03, lo que indica que teóricamente, el mercado del Rioja está equilibrado. Pero sin embargo los precios de la uva y del granel de vino siguen muy por debajo de los costes de producción.

En este contexto inaguantable para los viticultores, con lo que eso significa para el grueso de la sociedad riojana, especialmente para los pueblos, las medidas adoptadas en los últimos años por la Interprofesional y por las Administraciones públicas han sido absolutamente ineficaces para recuperar la rentabilidad perdida por el sector productor. Por este motivo, y para reorientar el mercado interno del Rioja hacia la senda del equilibrio económico que nunca debió perder, la UAGR-COAG plantea la siguiente propuesta para el sector:



Unión de Agricultores y Ganaderos de La Rioja (UAGR-COAG)
c/Portales 24, 1º Izq. 26001 Logroño
Teléfono: 941227162 – Fax: 941228295
uagr@uagr.org



PROPUESTA VITIVINÍCOLA UAGR-COAG

1. Precios

Como ha quedado demostrado en los últimos tres/cuatro años, el mercado, tal como funciona en la DOC Rioja, es incapaz de remunerar a los agricultores por encima de los costes de producción (incluso en una situación de teórico equilibrio entre ventas y producción).

En este periodo las medidas tomadas en OIPVR se han demostrado ineficaces para conseguir un precio de la materia prima superior a los costes de producción de la uva. La UAGR-COAG continuará, por tanto, reclamando activamente que los precios de la uva y el vino a granel en el mercado interno de la DOC Rioja sean rentables para las explotaciones riojanas.

Para ello, nuestra presión irá encaminada a que en la futura Ley Estatal de Mejora de la Cadena Agroalimentaria se defiendan realmente los intereses de los agricultores, impidiendo la situación actual de abuso de dominio del sector comercial (tanto en el vino, como en el resto de los sectores agrarios). Esto no solo se debe hacer, sino que ya sabemos que se puede, tal y como ha hecho la Asamblea Nacional Francesa, legislando plazos de pago y obligatoriedad de contratos para todo el sector hortofrutícola del país vecino.

Como también nos afecta, y mucho, la reglamentación que emana de la Unión Europea, trabajaremos para que tanto la próxima PAC como la OCM del vino recojan una normativa de **precios mínimos que impida la venta a pérdidas**. Esta medida ya está establecida para los productores de leche en el llamado “paquete lácteo”.

Por último, desde la Unión reclamaremos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja que las autoridades se comprometan a defender activamente esta ligazón entre el precio de la materia prima y los costes de producción ante los organismos antes citados.

2. Transparencia del mercado

Las bajas cotizaciones actuales de la uva y del vino a granel en la DOC Rioja tienen mucho que ver con la opacidad del mercado, es decir, con el desconocimiento por todos los actores de los precios que existen en la Denominación. El mercado interno en la DOC Rioja es absolutamente opaco y cerrado; es prácticamente imposible conocer los precios pagados y la situación del mercado en cada momento, y solamente seis o siete meses tras la recolección empiezan a conocerse precios generalizados de la uva y el vino. Esto implica que no existe competencia real en la compra venta de uva y vino a granel, por lo que nos encontramos con una situación de clara deslealtad entre los operadores del Rioja.



Unión de Agricultores y Ganaderos de La Rioja (UAGR-COAG)
c/Portales 24, 1º Izq. 26001 Logroño
Teléfono: 941227162 – Fax: 941228295
uagr@uagr.org



Las escasas iniciativas de transparencia del mercado que ha tomado la Interprofesional en los últimos años, provocadas por la presión que ha liderado (a veces en solitario) la UAGR, se han demostrado claramente inútiles. Así ha sucedido con el famoso contrato-tipo aprobado: Ni tan solo uno se ha presentado, por lo que no hay datos para el Observatorio de Precios que también fue aprobado en su momento. Como tantas otras, estas ineficaces iniciativas fueron tan solo cortinas de humo para desmovilizar al sector productor, dado que las bodegas nunca tuvieron la mínima intención de ponerlas en marcha.

Para conseguir la necesaria transparencia del mercado interno del Rioja es imprescindible que se formalicen contratos entre viticultores/cooperativas y las bodegas. Pero los contratos no se harán salvo que su firma sea obligatoria para cualquier intercambio de uva o vino a granel dentro del territorio de la Denominación.

Seguiremos, pues, defendiendo la obligatoriedad de firmar un contrato para toda operación que se acuerde dentro de la DOC Rioja. Un contrato por escrito que incluya precio y plazo de pago, libremente pactado entre las partes, y que habrá que presentar obligatoriamente a la Interprofesional. Esta, respetando la identidad de los firmantes, elaborará con todos los contratos un Observatorio de Precios fiable y actualizado, al que dará la oportuna publicidad, asegurándose así la transparencia interna que hoy no existe en el Rioja.

3. Equilibrio del mercado

La UAGR-COAG trabajará para que no se repita la situación actual, en la que hoy, a pesar del equilibrio teórico en el mercado interno del Rioja, los precios que cobra el sector productor están muy por debajo del coste de producción. El equilibrio del mercado no solo ha de tener en cuenta las existencias/salidas de la DOC, sino que tiene que contemplar también que todos sus operadores obtengan una rentabilidad que les permita mantenerse activos.

Además, cuando se adopten medidas de regulación del mercado que afecten a los rendimientos, estos al menos han de mantener los establecidos por la normativa actual (6.500 kg/ha para tintas y 9.000 para blancas). La experiencia reciente indica que cuando se han disminuido los rendimientos por debajo del 100% para equilibrar el mercado, la medida ha resultado un rotundo fracaso, penalizando más todavía la economía de los viticultores riojanos.

Así pues, la Unión continuará defendiendo rendimientos del 100% para mantener el equilibrio. Si en momentos puntuales, las circunstancias del mercado lo necesitan, solicitaremos el correspondiente incremento de rendimientos de forma medida y limitada.



Unión de Agricultores y Ganaderos de La Rioja (UAGR-COAG)
c/Portales 24, 1º Izq. 26001 Logroño
Teléfono: 941227162 – Fax: 941228295
uagr@uagr.org



4. Cadena de valor

En lugar de tantos informes o planes estratégicos, la UAGR-COAG considera necesario conocer dónde se queda el valor añadido del vino de Rioja, desde la producción hasta el consumo. Para ello, un órgano independiente debe estudiar y publicar anualmente un estudio sobre la cadena de valor del vino de Rioja, y conocer realmente quién se lleva el dinero y en qué porcentaje.

5. Legislación vitivinícola estatal y europea

Actualmente es la Organización Común del Mercado del Vino la que regula el potencial productivo europeo. La UAGR defenderá que el sector vitivinícola siga regulado, para lo cual es fundamental eliminar la liberalización de plantaciones hoy planteada. Pero no es esto todo lo que desde la UE nos atañe: la reforma de la PAC en discusión afectará claramente al sector vitivinícola riojano. Desde la Unión reivindicaremos que la próxima PAC incluya una especificidad sobre precios mínimos para los viticultores ligados a los costes de producción, tomando como ejemplo el *paquete lácteo* antes citado.

También debe mantenerse la destilación de crisis a cargo de los presupuestos de la Unión Europea para retirar vino excedentario del mercado.

En cuanto se refiere al Programa Nacional de Ayuda, consideramos que debe mantener la financiación para reestructuración de viñedo y la promoción como ejes básicos. Dado que la cantidad destinada a España supera claramente los gastos para estas medidas, debe dedicarse el resto a otras como la vendimia en verde.

6. Promoción

La UAGR ha defendido históricamente la idoneidad de invertir en promocionar genéricamente la marca colectiva Rioja. Sin embargo, en los últimos años los gastos de promoción no pueden ser soportados por los agricultores al 50%, debido a los bajos precios de la uva y del vino a granel en el mercado interno de la DOC.

Una vez garantizada la rentabilidad del sector productor, los gastos de promoción deben establecerse a un mínimo de tres años, y la financiación debe calcularse en función de los precios de la uva y el vino a granel que refleje el Observatorio de Precios.



Unión de Agricultores y Ganaderos de La Rioja (UAGR-COAG)
c/Portales 24, 1º Izq. 26001 Logroño
Teléfono: 941227162 – Fax: 941228295
uagr@uagr.org



7. Controles

Además de una mejora clara de los controles del Consejo Regulador, la Unión defiende la liberalización del riego del viñedo (manteniendo siempre los límites de calidad y producción). Respecto al control del rendimiento de las viñas, la UAGR defenderá que los viticultores puedan obtener una mayor producción en determinadas parcelas de su explotación, siempre y cuándo todas sus uvas mantengan la calidad mínima necesaria, y en el cómputo total de su tarjeta no sobrepasen el rendimiento establecido para la campaña.

8. Variedades Blancas

El acuerdo de establecer una diferenciación de contraetiquetas específicas para vinos blancos no puede justificar la ampliación en estos críticos momentos de la superficie de viñedo de la DOC Rioja. **La UAGR-COAG se opondrá al incremento de la masa vegetal mientras la situación de precios no se estabilice claramente por encima de los costes productivos.** Mientras tanto, cualquier incremento de la superficie de blanco debe hacerse a costa de la superficie de viñedo tinto.

19 de julio de 2012